

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



LA SEÑORA

Doña Ventura Sala Belda

VIUDA DE DON PASCUAL NAVARRO JUN

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos don Antonio, don Pascual, don Emilio, doña Ventura y don Francisco; hija política Doña Carmen Caballero; nieta, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, les suplican la encomienden en sus oraciones, por lo que les quedarán siempre reconocidos.

NO SE REARTEN ESQUELAS.

Asuntos del día

En defensa de la personalidad valenciana

Del teatro de la Olivera al Principal

Unos doce años duró la suspensión de comedias en Valencia, hasta que murió Fernando VI y subió al trono su hermano Carlos III. Faltóle el tiempo a la ciudad, a pesar de continuar rigiendo la diócesis don Andrés Mayoral, para dirigirse al nuevo Monarca y exponerle todo lo ocurrido; el día 14 de Agosto de 1769 decidíase una Real orden autorizando la representación de comedias en Valencia y todo su reino.

No arredró a los valencianos el hecho de que se hubiese derribado el teatro de la plaza de la Olivera. La Administración del Hospital, con gran diligencia, habilitó de una manera provisional un almacén, llamado vulgarmente «Bodega de la Balda», propiedad de la ciudad, situado en la calle de San Salvador (la última casa a mano izquierda), que se abrió al público el día 23 de Marzo de 1761; pero como amenazaba ruina se suspendieron las representaciones en 23 de Noviembre de dicho año, disponiéndose que mientras se reparaba, se hicieran las representaciones en el almacén del peso de la harina, enfrente de la alondriga. En 17 de Enero de 1762 se inauguró de nuevo el teatro de la Balda, ya reparado.

A la muerte del Arzobispo Mayoral se trató de construir nuevamente en la plaza de la Olivera el antiguo teatro, y se derribaron las casas; pero faltó dinero y no llegaron a realizarse las obras. Continúa, aunque con carácter provisional, funcionando el teatro de la Balda, hasta el año 1779, en que por haber ocurrido un incendio en el teatro de Zaragoza con gran número de víctimas, entre ellas el capitán general, se prohibió por sus malas condiciones, que continuase abierto.

Nuevamente quedó privada Valencia de este espectáculo. Abrióse primero un local en el Grao para dicho objeto y después en la calle de Alboraya, pero a la gente no satisfacía esto. Así fue transcurriendo el tiempo hasta el año 1783, en que nuevamente fué habilitado el teatro de la Balda. Por este tiempo se inició el proyecto de construcción de nuestro teatro Principal, que tuvo una larga gestación, pues la primera piedra fué colocada en 14 de Enero de 1808, suspendiéndose las obras, cuando iba a comenzar el primer orden de pilas, por sobrevinir el alzamiento contra los franceses. En 1814 se trató de continuar las obras, pero la falta de medios, y más aun el hecho de ser presidente de la Junta administradora del Hospital al Arzobispo, hicieron infructuosa toda tentativa durante veinte años para proseguir las obras.

Por fin en 1831, y gracias al intendente don Manuel Fidalgo, que tomó el asunto con verdadero interés, facilitando al Hospital el cobro de varios créditos, comenzaron las obras, inaugurándose el teatro, aun cuando no completamente terminado, el día de Santa Cristina, onomástico de la Reina gobernadora, en 24 de Julio de 1832, por lo que quedó cerrado el teatro de la Balda el día 17 de dicho mes, en que se representó «La escuela de los maridos». En la función inaugural del nuevo teatro se representó «Luis XIV el Grande» y el segundo acto de la ópera «La Cenicienta», y el duque de Frias recitaba una poesía escrita para aquel acto.

JORDI DE FENOLLAR

Apartado de LAS PROVINCIAS 133

La actualidad novelada

El desmemoriado

Después de largas deliberaciones acordaron nombrar alcalde al hombre más frío y más escuálido del pueblo, precisamente porque nunca quiso mezclarse en los políticos. Un señor muy amable, muy atento, pero gacía como un sorbete, y sobre todo absolutamente desmemoriado. Como que en cierta ocasión olvidó que había recibido grave moicesta de un individuo, y a los pocos días le apadrinó un chiquillo. Le hicieron alcalde para que se encargase de dos solas misiones: dar curso a las aguas de las fuentes, que habían sido cegadas y selladas por el alcalde anterior, a pretexto de que aborrobaban las mujeres, y reunir el Concejo lo más pronto posible, porque hacía seis años, once meses y trece días que fué disuelto, y por tanto no celebraba sesión.

El nuevo alcalde prometió solemnemente que se abrirían las fuentes, pero pensando mejor lo dejó para más adelante, cuando se reuniese el Concejo. Y para que no se le olvidase que éste había de ser convocado lo más tardar al invierno, se le ocurrió una idea peregrina:

Marcharse durante la temporada veraniega a cierta población donde era constante la temperatura bajo cero, y de este modo, ante la estufa, tendría siempre en el pensamiento lo de la convocatoria para el invierno.

En realidad, aquel señor no necesitaba estufa ni calefacción, porque nunca sintió ni frío ni calor; pero si la hizo encender en su residencia veraniega, fué para que no se le marchase de la memoria que había de convocar a toda costa el Concejo, pasadas las estivales vacaciones.

Cansado de los ocios consiguientes, volvió a sus labores, dedicándose a la lectura del «Korán» y de la «Guerra de las Galias», sus obras favoritas, cuando, cierto día, hallándose tirado al fiorete ante de tomar la cotidiana ducha, se le llenó la casa de gente.

«¿Qué sucede, señores?—les preguntó con su acostumbrada tranquilidad.

«—Que estamos en Diciembre y ha de reunirse el Concejo.

«—¿Cómo? ¿Ya estamos en Diciembre?

Sin mostrar inquietud alguna, recorrió su casa, fué en busca de la señora, y sin enfado le preguntó por qué no había encendido la estufa recordatoria.

«—Ya ves—añadió—por tu culpa olvidé lo del Concejo. ¿Cree que ahora es cuando estamos en verano?

Y dirigiéndose a los que habían ido a visitarle, les dijo:

«—Señores: ¿no podríamos aplazarlo todo para Agosto?

Uno de los visitantes, el más osado, le propuso aditarse una de las guías del bigote, como lo más práctico para no olvidarse del asunto.

LEVANTINO

DEL DIA

Una Reina que pide limosna

La vida muchas veces es demasiado cruel con el caído, y parece que se ensaña humillando a sus víctimas despiadadamente.

Todos los que han seguido con algún interés el desenvolvimiento de la historia contemporánea de Europa, acordarán el trágico final que tuvo en Servia la dinastía de los Obrenovitch, en el año 1903, cuando fué asaltado el Palacio Real por las turbas, y después de asesinar al Rey y a su hijo, lanzaban los cuerpos de ambos por una ventana. Esta terrible escena fué presenciada por la entonces Soberana Natalia, que se vio precisada, para no caer en manos de aquellos revolucionarios, sedientos de sangre real, a abandonar primeramente la capital y después su territorio. Esta revolución terminó con la subida al Trono del Rey Pedro Karagevitch, padre del actual Monarca Alejandro.

La ex Reina Natalia, sin el apoyo de ningún elemento oficial, no volvió a pretender que se le reconociesen sus derechos, y fué viviendo primeramente, gastando poco a poco sus escasos recursos, en París, hasta que quedó en la más completa miseria. Y en este momento es cuando la trágica vida de la ex Reina se agudiza, y ahogado en ella la última fibra del orgullo palaciego—si alguna vez lo tuvo,—desciende a recoger las migajas de los cafés de Montmartré, buscando la vigilancia de los camareros, para evitar que éstos la matraquen, y va implorando la caridad pública.

La desgraciada ex Soberana de Servia es una viejecita arrugada, de mirada triste; hace varios años, fué el tema de toda la prensa y objeto de la atención de toda Europa. Vivía completamente olvidada, sin que a ninguno de los de su clase se le haya ocurrido averiguar por donde andaría ni haya nadie pretendido tenderle la mano en la desgracia.

Pero ahora ha vuelto a ser la nota de actualidad, a pesar de que ella ha procurado conservar el incógnito. Un incidente ocurrido en la calle de Montparnasse reveló la verdadera personalidad de la anciana pobremente vestida que se dedicaba a pedir limosna por los cafés.

Parece ser que un chófer matrató a la anciana. Inmediatamente acudió en su auxilio un policía, a quien la mujer le dijo que se llamaba Natalia y que habitaba en el convento de las Hermanas de Nuestra Señora de Sión, a donde la acompañó. Fueron las monjas las que revelaron entonces el secreto de la vida de su recogida.

La vanidad de los de arriba debía de tender la vista hacia los de abajo, para darse cuenta de los ruidos zarzapos que da la vida, incluso a aquellas personas que lo fueron todo.

CELSO

Los pilotos de aviación en el ramo civil

Por real orden de la Presidencia se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que los pilotos de aviación con título militar o naval, que se dediquen al ejercicio de su profesión, dentro del ramo civil, de turismo o comercial, necesitarán obtener para ello el correspondiente título de ese servicio, expedido, como corresponde, por la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos.

Si el título civil que se necesita es equivalente por su categoría al militar o naval que posee el interesado, no necesitará someterse a pruebas técnicas para obtener aquél. Sólo bastará que presente, en unión de su título aeronáutico marcial, una certificación de poseer el debido entrenamiento, expedida por la Aeronáutica a que pertenece y someterse a reconocimiento médico en esa Dirección general de Navegación y Transportes aéreos, o presentar certificado de reconocimiento por su Aeronáutica, dentro del período de renovación de su licencia de vuelo.

Segundo. Los pilotos de aviación con título militar o naval comprendidos en el punto anterior, mientras deseen permanecer en servicio activo de aeronáutica civil, deberán renovar sus licencias de vuelo, atendiendo al régimen que para dicho fin estableció el «servicio» de Aeronáutica civil en la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos, admitiéndose la validez de análogos reconocimientos y requisitos en la misma época extendida, por la Aeronáutica marcial de su origen.

Tercero. Para el título de piloto de transportes públicos, se estará sin excepción alguna a lo que previene el anexo al real decreto de primero de Mayo de 1928.

Cuarto. Los españoles que posean títulos aeronáuticos por la Federación Aeronáutica Internacional para poder volar libremente por el territorio nacional, necesitarán además

Hace 50 años

9 de Agosto de 1880.

Noticias de Madrid

Insístese en que la actual Princesa de Asturias recibirá el título de Princesa de Covadonga.

Vida extranjera

Londres, 6.—El presidente del Gobierno inglés, señor Gladstone, algo restablecido, saldrá para su casa de campo el 14 del corriente, permaneciendo alejado de la política activa algún tiempo.

Notas valencianas

Desde muy temprano empieza por las calles de esta ciudad el paseo diario de las vacas de leche; como llevan la mayor parte grandes cuencos que producen bastante ruido, molesta esto a las personas enfermas o delicadas a quienes interrumpe el sueño.

Desearnos que se ponga remedio a dicho inconveniente.

(De LAS PROVINCIAS.)

deceda por la inmensa mayoría de los austriacos. El país no puede vivir sin empréstitos extranjeros; el número de los húngaros forzados es muy elevado, y la población—además de las consideraciones de orden sentimental—espera del «Anschlus» el remedio de sus males. Sin el voto extranjero, la unión austro-alemana sería un hecho; pero Francia no admite la formación de una Alemania de más de setenta millones de habitantes, e Italia teme que el nuevo Imperio empuje hacia el Sur: hacia el Trentino y Trieste...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Nuestra Diputación provincial

La Memoria de 1929

La Memoria que anualmente publica nuestra Diputación provincial, redactada por su secretario, es un interesante documento para el estudio de la vida de la Corporación y del cumplimiento de las funciones que le están encomendadas por la ley.

Puede enorgullecerse la Diputación de que entre todos los anuarios oficiales que se publican en España, ninguno supera a su Memoria en lo completo de las estadísticas y datos en la metódica exposición de materias y excelencias de redacción, en la ponderada visión de conjunto de los asuntos que abarca y en el escrupuloso cuidado que su autor pone para que el más mínimo detalle de la vida corporativa no escape de sus páginas. Ha ido mejorando, además, en cuanto a su formato y presentación tipográfica, de manera que sólo le falta un detalle: una parte gráfica, con fotografías que ilustren el texto.

Hay que ver con qué cariño y solicitud atiende el digno secretario, don Francisco Monleón, a la confección de su Memoria. Acaba de publicarse la relativa al año 1929, y antes de salir de la imprenta de la Casa de Beneficencia, ya ocupan sitio en la mesa secretarial montones de cuartillas que contienen material para el anuario siguiente. Todos los acuerdos de la Diputación susceptibles de publicarse, el movimiento de personal, la multiplicidad de asuntos de toda índole en que la Corporación interviene, son objeto de extractos, de notas aclaratorias, de enlace con las respectivas secciones de Memorias anteriores, que pasan a nutrir las carpetas correspondientes, en espera de la ordenación final para constituir el texto redactado de la Memoria del año.

Y en particular resultan interesantes en extremo las Memorias referentes a la época de la Dictadura, por la mayor amplitud que a la vida provincial concedió el Estatuto de Calvo Sotelo de 20 de Marzo de 1925, mediante el robustecimiento de las Juntas provinciales. Con suficiencia de recursos financieros, con buena administración y con la estabilidad por más de un quinquenio, de los cargos de diputado que han sido desempeñados por las mismas personas, con ligeras variaciones durante el lapso dictatorial, y con la disciplina propia de aquellas circunstancias políticas, era natural el resultado de una labor eficaz, aunque generalmente callada, en beneficio de los intereses provinciales.

Y quizás esa estrecha disciplina política y la consiguiente falta de oposición, hayan impedido o dificultado que cuajaran algunas iniciativas individuales provechosas o al menos bien orientadas.

Hemos hablado de la buena administración provincial y hay que decir que ella es una cualidad característica de nuestra Diputación a través de todos los regímenes políticos. Repasando las siete Memorias de la Diputación que corresponden a la época de la Dictadura, no encontramos un sólo acuerdo, ni la más ligera alusión que pueda considerarse molesta ni contenga rectificación de la obra y gestión de Diputaciones anteriores. Hemos oído hablar a los diputados de la Dictadura, siempre en tonos de respeto y consideración para sus antecesores, en cuanto a su gestión y en cuanto a sus personas.

Hubo de nombrar la Diputación de la Dictadura a una persona entendida en cuestiones de Prehistoria, para la dirección del nuevo Servicio Prehistórico Provincial, y atendiendo a sus méritos excepcionales, designó para el cargo, meramente honorífico, pero de mucho trabajo, a don Isidro Ballester y Tormo, diputado en 1923, y hoy vicepresidente de la Diputación. Es un botón de muestra que indica el ambiente de concordia que siempre ha reinado en nuestra Diputación, desprovista, por lo general, de apasionamientos políticos a la manera aldeana; comprensiva y conciliadora en sus decisiones. La Diputación de la Dictadura estimó muy su misión en administrar y se puso a administrar bien, a su leal saber y entender, sin acudir a estériles fiscalizaciones de otras entidades, convenida «a priori» de que sus predecesores habían obrado igual que ella.

Con más recursos que antes, gracias al Estatuto Provincial, emprendió cualquiera de los oficiales dispuestos en el real decreto de primero de Marzo de 1928.

El título de piloto aviador elemental (segunda categoría), se podrá obtener sin efectuar pruebas técnicas por los que tengan el de la F. A. y siempre que las pruebas para este último hayan sido intervenidas por un delegado de la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos, con el consiguiente reconocimiento médico y la constancia de poseer el grado de entrenamiento necesario, y

Quinto. La Dirección general de Navegación y Transportes aéreos cumplimentará la presente real orden, adaptándola a los trámites y preceptos generales que la afectan.

EL DR. FEDERICO POVEDA

tiene el honor de participar a su distinguido clientela y amigos, que ha regresado de su viaje al extranjero y nuevamente se ha hecho cargo de su clínica de la calle de GUERRERO, 9.

dió nuevas obras y desarrolló iniciativas de provecho para Valencia, que la Diputación actual continúa por los mismos cauces, rebogándose hoguero los frutos de la siembra de antes.

Semejante solución de continuidad, detalles aparte, imposibles de sustraer al diapasón político de los tiempos, es una circunstancia que los valencianos no debemos olvidar. La suave transigencia política, propia de una comunidad, una percepción del pulso de la opinión en su ritmo más saludable y una alteza de miras en la gestión pública, indicadoras de elevada cultura política, de amor a Valencia en definitiva, que ya quisieran para sí la mayoría de otras Corporaciones de distintos lugares de España. Y así es como se hace regionalismo verdaderamente, si quiera la Corporación sea provincial, con los límites legales, geográficos y hasta consuetudinarios, que mal que nos pese, aminoran y hasta niegan en la realidad las altas concepciones regionalistas.

Colonias Escolares de las Escuelas Pías

Dejamos ayer, que la vida en las Colonias se pasaba como un ensueño, como una rápida y fugaz ilusión; y esa palabra, ayer, son ya veinte días más! Esa cordada de tiempo, esa rapidez ni puede ni debe ser; lo menos que se puede pedir es que uno se dé cuenta de que está en las Colonias, y por eso decíamos también que la vida en las mismas se había de prolongar por lo menos un mes; que si diez días en sí son poca cosa, añadidos a los veinte, son muchísimo, es casi el todo para la salud de los niños y sería el complemento si se llegase a los dos meses. Estas consideraciones nos las sugiere no sólo la vida en general de las Colonias, sino los datos y casos particulares.

Sabe el benévolo lector, que el 20 del pasado Julio terminó el primer turno de las Colonias; en él iba un niño de pobreza de sangre tal, que la debilidad hacía que tuviese el pesucue hecho una verdadera lástima. Al volver a su casa el niño, sino completamente curado, estaba casi bien del todo; que tal sería la mejora, que su madre, no atreviéndose a dirigirse a mí, acudió por medio de una señora, la que llamándose aparte, me dijo:

«La madre de Manuel Pérez es una pobre; pero estos días le han dado la miseria de unas pesetas, que no vale la pena de nombrarlas, y en vista de lo bien que le ha ido al niño, quiere, si puede ser, que vuelva al segundo turno; y para no perjudicar a otro niño al fondo de las Colonias, ella, mi familia y yo lo recomparamos.»

El niño ha pasado el segundo turno en las Colonias; está completamente bien.

Si los padres se sacrificasen un poco por el bien de sus hijos; si supiesen algunas señoras más, como la del caso presente, y si muchos imitasen la noble conducta del destrozado Bienvenida, no tendríamos que decir: «Mañana termina el segundo turno de las Colonias y principia el tercero y último, por este año.» Sólo habría lo que la necesidad exige: un turno.

Doña Pepita Torres, 5 pesetas; Paquillo Sacanelles, 10; José Moscardó, 3; Francisco Pérez Calafí, 10; Vicente Camps, 1.

Las limosnas pueden dirigirse a: Dirección de Colonias, Escuelas Pías, o a casa del presidente don Vicente Lassala, Calatrava, 13.

P. JOSE

El problema de la India

En la sesión de diputados celebrada últimamente en Westminster se ha hecho pública la noticia de que Sir John Simon, el famoso abogado autor del «Reporte sobre la India», no formará parte del Comité formado por el Gobierno de Mac Donald para decidir la conducta a seguir por el Gabinete británico. La ausencia de Sir John Simon de dicho Comité, y la grave enfermedad de Lord Birkenhead, otro famoso abogado y por algún tiempo ministro de la India, son dos contratiempos que pesarán gravemente sobre el Comité formado por Mac Donald.

Pero aparte de todo eso, la misión de dicho Comité no es muy fácil de cumplir. Noticias de la India acusan intranquilidad, causada en parte por la conducta del Tribunal Supremo, que juzga a Pandit Madan Malaviya, antiguo leader del grupo nacionalista en la Asamblea Legislativa.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. Precio: DOS pesetas. Depósito, en la Administración de este periódico

EXTRACTO DE MALTA DOCTOR GREUS...

Valencia

Cada vez da menos de sí la crónica diaria. Las actividades...

También puede registrarse la gran noticia de la llegada a nuestra ciudad del experto periodista...

En Buñol parece que se ha atentado contra el subdirector de una fábrica de cemento...

Comenzó el día de ayer con cielo cubierto y amenazador...

EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON.

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta...

—Ayer, entre los originales del periódico se nos desfiló una solemne república...

No estamos tampoco conformes con dichos excesos...

—Muebles de lujo y económicos. Liern, Paz, 22, Valencia.

—POR TODO EL MES DE AGOSTO y como propaganda, el THE HOFFMAN BRUNA...

No confundirse: CAMPANEROS, 7. Se limpian y planchan sombreros, cuellos y puños.

—El alcalde señor Maestre ha dictado un bando excitando a los propietarios que tengan sus casas enclavadas...

—Para enfermos del estómago, intestinos e hígado, las mejores aguas son las de "El Paraíso"...

—El concejal del Ayuntamiento de Bonrepós, don Vicente Muñoz Sabater, presentó ayer en la Alcaldía del pueblo de referencia un escrito dirigido al gobernador civil...

—Desde que se celebró la Conferencia Vivivincula, ha ido reaccionando el precio del vino...

—Dicen las periódicas de Madrid que el ministro de Instrucción pública, don Elias Tormo, ha manifes-

—Ayer marchó el alcalde señor Maestre, acompañado del presidente de las Colonias Escolares...

—Si están sus pies hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, dolidos...

—Se ha publicado el número 8 del Boletín quincenal Acción Valenciana, órgano de Acción Cultural Valenciana...

—PLATA MENESES. —Vende artísticas copias de concurso. Paz, 5.

—ENFERMEZAS HERPETICAS. Depurativo y Pomada Casasa. De venta: Droguería La Luna y farmacia Lorras.

—Ayer por la tarde llamó la atención del público la presencia de un grupo de unas 150 personas...

—Los médicos de toda la región que concurren al citado curso, eligieron como merece la magnífica instalación...

También visitaron uno de los sótanos de nueva construcción en la Bajada de San Francisco...

—Anemia, debilidad, curan con Seltos Nucleinados López Moreno.

—Un estimado colega desea ayer que en el próximo invierno los aficionados a espectáculos tendrán dos teatros más...

Añade el mencionado colega que los dos teatros se dedicarán al género valenciano...

—Creemos sinceramente que la cosa así tiene empuje, porque todavía tardará algunos meses en estar construido dicho teatro...

—PIKMENTINE. —Tinte para el cabello. Todos los colores. Del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías.

—Hemos recibido quejas del abuso que se está cometiendo por los dueños de fonógrafos, gramófonos y demás cajas de música...

—Damos la bienvenida a la inauguración de la fábrica de E. VILLENA...

todo que tiene redactada la resolución relativa al derribo de los paredones de las murallas de Avila...

—Ayer entregó su selecto espíritu al Todopoderoso, después de recibir los Santos Sacramentos...

Mortuoria

—El capitán general señor Pin Ruano, que ha recibido la visita de las autoridades...

Militares

—El capitán general señor Pin Ruano, que ha recibido la visita de las autoridades...

—El insigne poeta Zorrilla le dedicó un trabajo poético con estrofas tan entusiastas como las siguientes:

UNA TORPEZA

Después de un largo silencio, la señora Jacquemont, sonriendo irónicamente, preguntó:

—¿Y es eso todo lo que tiene usted que enlazar?

—¿Pardón? —contestó el señor de Barcell, —pero estoy tan conmovido...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

—¿Qué razones? —¿Quiere usted saberlas? Pues bien: ha llegado el momento de la confesión...

Siluetas escénicas

¡Olé por la Nena!

Todo espectáculo tiene su época de moda, y así como hace unos cuantos lustros los públicos preferían los dramas terroríficos...

—El 30 de Noviembre de 1849, el teatro de la Cruz tenía vendidas todas las localidades desde el día antes.

—¿Qué acontecimiento se esperaba? ¿Ha a debutar alguna actriz eminente? ¿Se esperaba oír algún cantante famoso?

—Nada de eso. Era la presentación de una bailarina de la que se tenían antecedentes muy favorables.

—Era ésta la conocida por la «Nena», llamada así por su pequeña estatura, aunque bien proporcionada.

—Su verdadero nombre era Manuela Pérez, y según un escritor que la conoció, era de rostro hechicero...

—Se empeñó en aquella temporada una guerra sin cuartel. La «Guy» Stephana, que había estado en primera línea...

—El insigne poeta Zorrilla le dedicó un trabajo poético con estrofas tan entusiastas como las siguientes:

Mariposa revolosa, tiende sus alas de oro y de gualda; bella ondina nacarina, despliega al viento tu suelta falda...

—Antes me entre polla en el pulmón que, de italiano sin saber la q, raya a ver a Ronconi hacer el bu ni el palco, ni en luneta, no carbón.

Guía del turista

Excursiones por la provincia

JATIVA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril) —Antigua ciudad que se llamó Saguntis y es patria de Cayo III, de Alejandro IV y del Españolito.

LIRIA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril) —Fué la antigua ciudad de Edeta, y en sus alrededores se han encontrado muchos restos antiguos.

SAGUNTO (menos de una hora en ferrocarril) —Antigua ciudad histórica y famosa ciudad muchos preclitos restos de su granza: muros ciclópeos, Teatro romano, una puerta del Circo, trozos del acueducto...

TORRENTE (a media hora en ferrocarril) —La población es de agradable aspecto. En la plaza Mayor existe un cuadrado torerón que data del tiempo de los árabes...

MANISES (a media hora en ferrocarril) —Gran población, limpia y blanca como todas las de la huerta. Hay en ella numerosas fábricas de lana y de bayeta.

BURJASSOT (a 20 minutos en tranvía eléctrico) —Pintoresca población con interesantes pinturas; los góticos sepulcros de don Guillén de Entenza y de los hijos de Roger de Lauria...

—Antiguo monasterio de cartujos, entre frondosos pinares y en sitio aménisimo e inmejorable bajo el punto de vista de la rusticación...

Las dos mujeres el sosiego con su hermosura y donaire: la Nena es hija del aire, la Vargas hija del cielo...

—Entre aplausos y entre anteojos, al mirar tanta belleza, una chispa de impureza refleja en todos los ojos.

—Se contaron por entonces no pocas aventuras románticas, en las que figura la Nena, y se aseguró por ella se suicidó un notable periodista...

—Hasta en los peinados procuraban las damas imitar los de las bailarinas.

—Vino a desvanecer sus triunfos y rostros partidarios la inolvidable Petra Cámara.

El día en el Gobierno civil

Al recibimos ayer el gobernador nos dijo: —Ya sabrán ustedes que en Buñol se ha cometido un atentado contra el subdirector de la fábrica de cementos Raff.

—Un desconocido le disparó por la espalda un tiro de escopeta. La víctima ha sufrido heridas de pronóstico reservado.

—Cuando abandonamos el despacho de S. E., en la secretaría aguardaban ser recibidas muchas personas. Hasta cerca de las dos y media de la tarde estuvo recibiendo visitas...

Unión Monárquica Nacional

Se ruega a los señores adheridos a Unión Monárquica Nacional y a cuantos simpatizan con dicho partido, se dignen pasarse por las oficinas del mismo...

—El novel escritor Villegas, sin renunciar a su fina sátira, le dedicó un soneto del que copiamos estos versos:

Guía del turista

Excursiones por la provincia

JATIVA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril) —Antigua ciudad que se llamó Saguntis y es patria de Cayo III, de Alejandro IV y del Españolito.

LIRIA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril) —Fué la antigua ciudad de Edeta, y en sus alrededores se han encontrado muchos restos antiguos.

SAGUNTO (menos de una hora en ferrocarril) —Antigua ciudad histórica y famosa ciudad muchos preclitos restos de su granza: muros ciclópeos, Teatro romano, una puerta del Circo, trozos del acueducto...

TORRENTE (a media hora en ferrocarril) —La población es de agradable aspecto. En la plaza Mayor existe un cuadrado torerón que data del tiempo de los árabes...

MANISES (a media hora en ferrocarril) —Gran población, limpia y blanca como todas las de la huerta. Hay en ella numerosas fábricas de lana y de bayeta.

BURJASSOT (a 20 minutos en tranvía eléctrico) —Pintoresca población con interesantes pinturas; los góticos sepulcros de don Guillén de Entenza y de los hijos de Roger de Lauria...

—Antiguo monasterio de cartujos, entre frondosos pinares y en sitio aménisimo e inmejorable bajo el punto de vista de la rusticación...

Cartelera de espectáculos

OLYMPIA Gran Teatro

Hoy sábado UN ESTUPENDO PROGRAMA EXITO de la producción SONORA de la BIP, titulada PICCADILLY

Por Gilda Gray, Anna May Wong y Jamenson Gray. ¡Clamoroso éxito! de la producción sonora de la marca UFA.

RAPSODIA HUNGARA Creación de Dita Parlo, Lil Dago-ver y Willy Fritsch.

Grandioso y extraordinario programa A las 5'45 tarde y 10 noche

Barcelona Traylor Hermosa película con skets cantados por las principales estrellas de la pantalla.

La máscara de hierro Grandiosa película sonora de ARTISTAS ASOCIADOS, por DOUGLAS FAIRBANKS.

Poesías de Heine Traducidas en verso castellano y precedidas de un prólogo por Teodoro Llorente

Excursiones por la provincia JATIVA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril) —Antigua ciudad que se llamó Saguntis y es patria de Cayo III, de Alejandro IV y del Españolito.

Excursiones por la provincia LIRIA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril) —Fué la antigua ciudad de Edeta, y en sus alrededores se han encontrado muchos restos antiguos.

Excursiones por la provincia SAGUNTO (menos de una hora en ferrocarril) —Antigua ciudad histórica y famosa ciudad muchos preclitos restos de su granza: muros ciclópeos, Teatro romano, una puerta del Circo, trozos del acueducto...

Excursiones por la provincia TORRENTE (a media hora en ferrocarril) —La población es de agradable aspecto. En la plaza Mayor existe un cuadrado torerón que data del tiempo de los árabes...

Excursiones por la provincia MANISES (a media hora en ferrocarril) —Gran población, limpia y blanca como todas las de la huerta. Hay en ella numerosas fábricas de lana y de bayeta.

Excursiones por la provincia BURJASSOT (a 20 minutos en tranvía eléctrico) —Pintoresca población con interesantes pinturas; los góticos sepulcros de don Guillén de Entenza y de los hijos de Roger de Lauria...

Excursiones por la provincia —Antiguo monasterio de cartujos, entre frondosos pinares y en sitio aménisimo e inmejorable bajo el punto de vista de la rusticación...

Excursiones por la provincia EN SEVILLA Antonio Bermudo, Siervo (esquina a Jovellanos).

Excursiones por la provincia EN ZARAGOZA Establecimiento de Julián Franco Cineglo, 1.

Excursiones por la provincia Nuevos Cuentos Maravillosos Por T. LLORENTE FALCO Ilustraciones de J. Tormo

Excursiones por la provincia "Las Provincias" se vende

Excursiones por la provincia EN MADRID Calle de Alcalá, kiosco de las Castañeras y kiosco de El Imparcial, Kiosco de la calle de Alcalá, 22.

Excursiones por la provincia EN BARCELONA Kiosco Eldorado, plaza Cataluña, frente al teatro Eldorado.

«Las Provincias» en París

El arte de veranear

Un filósofo agriado ha dicho que la vida sería soportable si no existieran los placeres, como podría haber dicho que las puertas serían útiles si uno no se pillara los dedos al cerrarlas.

Nunca he logrado explicarme el por qué hay tantas gentes que practican ambas teorías. Pase todavía por la segunda de esas tonterías; puede ser una cuestión de fatalidad, de distracción o de costumbre; pero lo que no comprendo es que haya quien voluntariamente se preste a transformar todas las cosas agradables que en la vida hay, en otras fastidiosas.

Así disfrutado, hasta kilómetros, más kilómetros, anda dar con el buen sitio, donde él supone que ha de encontrar pesca. Allí se pasa el día con los pies metidos en el agua, expuesto a coger una insolación y manoseando gusanos, pescado podrido y otras porquerías que él cree apetitosas para los peces.

Y menos mal si cuando al entrar en su casa la portera no le entrega un anónimo en el que «un amigo» le entrega las infidelidades de su esposa.

Sin embargo es tan fácil dedicarse a la pesca de un modo agradable; hay que empezar por suprimir la ambición de traer pescado, lo que permite igualmente suprimir el haberse de levantar a horas ridículas y el llevar consigo todas esas cosas molestas y embaraosas.

Todo lo más, se puede coger una caña ligera, pero sin cebarla con jímazas u otros bichos repugnantes, así se estará seguro de no ser molestado.

Este sistema puede todavía perfeccionarse suprimiendo el anzuelo, con lo que se evitarán no pocos desgarramientos del pantalón, y en lo que hay de bajo.

Claro que estos consejos sólo se aplican a aquellos cuyo espíritu aventurero les lleva a querer conocer nuevas tierras, porque en el fondo el mejor veraneo es el que practica un amigo mío empleado en una oficina, que mientras dura sus vacaciones se dedica a pasear frente a la casa donde está su despacho.

A las nueve va entrar a sus amigos y piensa que él es un feliz mortal que disfruta del derecho de quedarse fuera. De nueve a doce contempla las ventanas tras las cuales sus compañeros están trabajando, y se dice en voz alta:

—Mi jefe es un tío bruto y no me queda nada mandarlo a paseo. A medio día se marcha a comer y luego vuelve a empezar la misma distracción hasta la hora de ir a tomar el aperitivo.

De este modo, mi amigo, que es la sabiduría misma, disfruta plenamente de sus vacaciones minuto por minuto, hora por hora, sin tener que soportar la familia, los mosquitos y las exigencias de los que admiten huéspedes en el campo, es decir, todos los que amargan la ilusoria libertad de unos días.

MANUEL GUAL
París, 6 de Agosto de 1936.

ZOTAL
El que se vende a granel y en botellas, es falsificado.

«Las Provincias» en Berlín
Intranquilidad
Llevamos unos días de agitación inmensa, de continuo sobresalto. De las calles, se hacen dueños, cuando menos el transeúnte lo espera, bien un grupo de comunistas, bien un grupo de nacionales socialistas, o ambos a la vez. En este último caso, la cuestión es más grave, puesto que se entabla la lucha, a la que pone fin la Policía, con argumentos no muy tranquilizadores para el resto de los ciudadanos.

«Las Provincias» en Berlín

Intranquilidad

Llevamos unos días de agitación inmensa, de continuo sobresalto. De las calles, se hacen dueños, cuando menos el transeúnte lo espera, bien un grupo de comunistas, bien un grupo de nacionales socialistas, o ambos a la vez. En este último caso, la cuestión es más grave, puesto que se entabla la lucha, a la que pone fin la Policía, con argumentos no muy tranquilizadores para el resto de los ciudadanos.

Hace unos días que no voy a la cervecería por esta circunstancia, y no voy a mi amigo Guillermo. Esto hace que no pueda saber su opinión sobre los acontecimientos que se están desarrollando. Pero no obstante, me parece conocerlo lo suficiente para adivinar la misma.

Guillermo, ya he dicho que es un perfecto alemán, por esto sin duda, se encontrará maravillado de la forma de proceder que en la actualidad desarrollan sus compatriotas. Es, sin duda, que los ardores bélicos de otros tiempos—y esto es ya un pensamiento propio—resucitan y al no encontrar lugar en donde poder desarrollarse ampliamente, se disuelven en éstas, que al principio fueron ligeras escaramuzas, pero que cada día que pasa parecen degenerar en verdaderas batallas.

Ya las madres y los profesores han tenido que pedir medidas de protección para que los pequeños puedan cruzar las calles de Berlín sin que se encuentren envueltos en el mofín, del que serían las primeras víctimas.

No quiere decir esto, que la ciudad se encuentre en situación de intranquilidad, y en un período de completa anarquía. Por esto precisamente es mayor el peligro. La gente pacífica realiza su vida normalmente y nadie está dispuesto a seguir los deseos de ninguno de los dos bandos contendientes, cuya divisa, por lo que puede apreciarse, es la de aniquilar por completo al contrario.

Lo que sí ha quedado bien patente, es el completo fracaso de los comunistas, pues si existe simpatía por alguien, es por los nacionales socialistas. Esto es porque los últimos, defienden a toda costa los intereses patrios, y los primeros, miran siempre y hablan siempre con menos ideas de patria.

Y no es solamente en la calle en donde surgen los incidentes desagradables. En los festivales, en los teatros, siempre encuentran los elementos perturbadores ocasión para causar revuelo.

¿Qué pensará mi amigo Guillermo? Seguramente está completamente indignado contra sus compatriotas. La indignación que comenzó a sentir a su regreso de los terrenos evacuados por las tropas francesas, seguirá en aumento.

No hay derecho a convertir las calles de Berlín en un lugar peligroso para el tránsito. A las horas de calor, ya es suficiente que signifique un gran peligro, por temor a los rayos solares, que llegan a fundir los cerebros. Berlín, como el resto de Alemania, tienen la obligación de presentar un rostro sereno y libre de alteraciones de ninguna especie.

Alemania se ha librado de la pesadilla del ejército de ocupación, legado imperioso de la guerra. Pero quien sabe cuándo podrá librarse de esta otra histeria que la misma guerra le dejó, al dividir, por motivo del fracaso, las opiniones, que ya temen a un caudillaje, que pudiera serles funesto, y coquetean con las ideas para controlar los beneficios que puede proporcionar, con los disgustos que pueda acarrear.

Quedan muchos, muchísimos alemanes, como mi buen amigo Guillermo; pero siempre se hacen por el momento escuchar, aquellos que sus gritos estridentes, quieren imponerse. Y cuando estos gritos cesan, y la razón quiera imponerse, siempre se encontrará que se ha perdido algo. Y es muy de lamentar.

MAX GRUNEWALD
Berlín, 1936.

EN LA DIPUTACION

EL SEÑOR CASTELLO Y TARREGA EN VALENCIA

Desde ayer a medio día es nuestro huésped el distinguido propietario-director de *Heraldo de Castellón* y presidente de la Diputación de la ciudad hermana, don José Castelló y Tarrega, que fué recibido en la estación por su compañero el presidente de la Corporación valenciana don Pedro Juan Serrano.

Desde la estación se trasladaron ambos presidentes a la Diputación, donde tuvimos el gusto de saludarles y dar la bienvenida al forastero. Con éste, que es un ameno conversador, hablamos breves momentos sobre el motivo de su viaje, que no es otro que el que nosotros tenemos, o sea, cambiar impresiones para que pronto sea un hecho la confección del Estatuto regional tan felizmente iniciado en Barcelona cuando se reunieron los alcaldes y presidentes de Castellón, Alicante y Valencia, y refrendado después en las visitas que las citadas autoridades se han cambiado, de reciente, a las respectivas ciudades.

Era propósito del señor Castelló y Tarrega regresar anoche mismo a Castellón, donde le reclamaban multitud de asuntos relacionados con el periódico que dirige y la Corporación que preside; pero a requerimiento del señor Serrano accedió a quedarse en Valencia hasta hoy.

Ayer almorzó en compañía de los señores Serrano y Aparicio Alhina, y por la noche esperaba entrevistarse con el alcalde señor Maestre, a quien no había podido saludar por encontrarse visitando las Colonias escolares de Requena y Sinarques.

Luego el señor Serrano nos dijo que había recibido una atenta carta del alcalde de Alicante, en la que se le comunicaba el acuerdo de aquella Corporación, haciendo constar el agradecimiento y la consideración más afectuosas por las deferencias y atenciones que se tuvieron para con los representantes de Alicante en la última visita que hicieron a nuestra ciudad.

Al mismo tiempo rogaba transmitiera su gratitud a los demás componentes de la Diputación.

«Nostra Novela»

«Nostra Novela», esta publicación semanal que en cierto modo viene siendo como una antología de la prosa valenciana, acaba de publicar su número 13.

En dicho número se inserta un original de Emilio Fornet, titulado «La terra florida». Fornet, conocido principalmente como prosista en castellano, ha hecho una interesante aportación a la lengua vernácula, no sólo por el estilo de la narración, sino por el carácter de ésta, en el que ha resuelto el problema de darle un tono exótico y cosmopolita, al mismo tiempo que palpita en todo el relato un intenso sentimiento de valencianidad.

Se trata, en suma, de un número que llamará la atención de los favorecedores de la revista y del público en general.

Carreño Prieto, uno de los pintores jóvenes mejor dotados, ha trazado unas ilustraciones llenas de elegancia y modernidad.

PARA EL BAÑO...

Corras y Boínas :: Zapatillas Salvavidas :: Juguetes



«Madame X»
FAZ, 3, VALENCIA

Del Magisterio

INSISTIENDO

Ha finalizado el plazo para que los opositores y opositoras aprobadas presentaran reclamaciones contra la lista única, y en el Ministerio, con la actividad hoy loable, se disponen a acometer el trabajo de rectificación. Coincidiendo con la terminación de este trámite, han aparecido en la Gaceta los nombramientos definitivos por el primer turno y los provisionales por el cuarto, para las vacantes sueltas de Octubre a Mayo del corriente año. Es de suponer que a estas horas deben saberse ya aquellas plazas que no fueron solicitadas por los cuatro primeros turnos y que, por tanto, resultan vacantes para el día de oposición (turno quinto). Falta todavía la disposición aclaratoria que considere rectificadas y como definitiva para los efectos de petición, la relación de vacantes hasta Septiembre del año pasado inserta en la Gaceta de 19 de Junio último. Y si así sucede y dada la época veraniega han de retrasarse unos días la resolución de aquellas reclamaciones como también el deseo firme del director general, de que para el nuevo curso se hallen ya nombrados definitivamente los trasladados por concurso, ¿por qué al rectificar la relación de vacantes para los opositores aprobados, no se agregan o acumulan las sueltas en virtud de los últimos trasladados?

Hace unos días los opositores valencianos y con ellos muchos otros de España en súplica se dirigieron al ministro rogándole esta petición que a nadie le proporciona daños y en cambio hace brotar mejores esperanzas en el destino a los nuevos maestros.

Insistimos y confiamos que las nuevas circunstancias harán proceder en nuestra causa.

MAGISTER

LIRICO - Lunes próximo
ELEANOR BOARDMAN y EDMUND BURNS en
Ella se va a la guerra
ESTRENO DE LA VERSION «SONORA»
Los efectos tan imponentes que se han logrado en la versión «sonora», hacen de esta película una de las mejores de la temporada.
Otro éxito de la marca ARTISTAS ASOCIADOS

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

LA PONENCIA DE LA CEBOLLA

Los ponentes encargados del estudio de la exportación de la cebolla, designados en la reunión celebrada el 8 de Junio del corriente año, la comisión que había de proponer al Gobierno un plan regulador de la exportación frutera, según establece la real orden de 11 de Diciembre de 1923, presentó un razonado escrito en la última reunión celebrada en el Consejo de Economía, que concretó en las conclusiones siguientes:

I. Que por los medios protocolarios y diplomáticos oportunos, se procure del Gobierno de los Estados Unidos la rebaja de sus tarifas arancelarias para la importación de la cebolla y que extinguido el «modus vivendi» comercial prorrogado por real decreto de 25 de Mayo de 1926, se procure confeccionar un Tratado comercial, que en lo sucesivo no nos coloque en grado de inferioridad económica y a merced de las conveniencias políticas interiores de los Estados Unidos.

II. Que los derechos de transporte para la cebolla se cobren por la tarifa especial 109 Norte y M. Z. A.

III. Admisión temporal del rollo de vino en la importación temporal de envases maderados.

IV. Desaparición del impuesto de transportes.

V. Libertad comercial absoluta para la referida producción.

Firmaron la referida ponencia los señores Lassala, Hernández Lázaro y Cano, haciéndolo público la Cámara para conocimiento de los productores y exportadores interesados.

EL VINO TIPO «VALENCIA»

Continúa la comisión especial nombrada por la Cámara Agrícola, el estudio de los vinos de postre valencianos, con el fin de llegar a determinar cuál es el tipo genuino de la región, el que recibirá el nombre de vino «Valencia», a la manera como existen los vinos tipo Málaga, Oporto, Madera, etc., etc. Pero este estudio necesita el concurso de los cosecheros valencianos y a ellos se dirige la Cámara Agrícola por la presente nota, para rogárgoles se sirvan mandar a la casa social (Caballeros, 32, Valencia), un par de botellas de los vinos de postre que tengan en sus bodegas, sean dulces o secos, jóvenes o añejos, indicando el año que se cosecharon y la variedad de uva empleada, así como el lugar de su producción.

Sin esta ayuda que la Cámara considera indispensable, se podría adoptar un criterio equivocado, que redundaría en perjuicio de la producción valenciana y del objeto que se propone la Cámara.

No se trata de ningún concurso, sino sencillamente de acopiar materiales para el estudio necesario a la obtención de un tipo de vino que permita hacer valer la bondad de los nuestros en el extranjero, donde ya son conocidos con diversos nombres, pero nunca como verdaderos vinos de Valencia.

EN PRO DE LOS VITIVINCULTORES

La Cámara Agrícola, conjuntamente con la Unión de Viticultores

¡Defended la peseta!
La mejor forma para que ésta recobre todo su valor, es emplear productos nacionales
Usad la insuperable
HOJA DE AFEITAR
«TOLEDO»
de la Fábrica Nacional de Toledo
Estuche 10 hojas 3,50
Estuche 5 hojas 1,75
Hoja suelta 0,35
Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

de Levante, representativas de los intereses vitivinícolas provinciales y regionales, han presentado un escrito al excelentísimo Ayuntamiento, en el que después de fundamentar su petición en la necesidad de que la ciudad demuestre de una manera práctica, que no puede estar en contraposición de las necesidades y desdichas por que pasa el agricultor vitícola, proponen al Ayuntamiento que en la confección de los presupuestos para 1931 se sirva acordar:

I. Que quede suprimida en el presupuesto de ingresos toda partida que se refiera al impuesto sobre vinos comunes o de pasto.

II. Que el importe de la partida que en los actuales presupuestos se consignan como productos de tal impuesto, se transforme en dos: una en forma de patente que pueda cobrarse al gremio por venta de vinos y licores que pudieran llamarse de lujo o embotellados, y la otra, con un pequeño aumento sobre el tipo del recargo municipal en la contribución industrial que pueda compensar la baja sufrida por el anterior convenio.

EL MAIZ CINCUENTINO

Se ruega a los agricultores que retiraron de la Cámara para los correspondientes ensayos, semilla de maíz italiano de diferentes clases, se sirvan dar referencias del desarrollo y características de la indicada especialidad, a fin de que en los años sucesivos puedan concretarse las instrucciones si dicen

buenos resultados o se deje recomendar si no fuese propicio a nuestras tierras y clima.

Folleón de LAS PROVINCIAS 4

Las luchas fratricidas de España
ALFONSO DANVILA.—Edición casa Calpe

LA SABOYANA
(Fragmentos de las Memorias de Adelaida de Vaureal, Condesa de Crevecoeur)

«cosa—que le veo hablar tanto tiempo con una mujer y demostrar tanto interés en ella. ¡Ay, Adelaida, y qué fortuna es esta para nosotros conservarnos siempre al lado para combatir la hipocresía de Su Majestad! ¡Vuestra gracia no imaginaria lo que es tener que luchar constantemente contra esta inercia y esta falta de interés por todo! Desde su llegada a Madrid ha tomado el partido de aburrirse, lo que es más sencillo que imponerse. El mejor acto de voluntad le produce un agotamiento total, y esto representa un síntoma de muerte para la gloria de un Soberano. Hasta su virtud va contra su temperamento, que le inclina a una actividad bien distinta. ¡Si supieras lo que representa permanecer encerrado con él horas y horas escuchando sus ruidos infantiles y hasta viendo correr las lágrimas de sus ojos, o tratándolo de entretenido con juegos pueriles y vergonzosos! ¡Figúrate que uno de sus anhelos consistiría en abandonar corona y cetro para volver a París y asistir

más propicio para dominarle a la primera mujer que le reciba en sus brazos.

—El día que me decidiera a abrir los brazos a un hombre—repuése, continuando la burla,—precisaría estar segura de recibirle sobre mi corazón, y bien sabéis, marqués, que eso es muy difícil después de mis últimos desengaños; tan difícil, que...

En aquel momento mi hermano interrumpió la conferencia para venir a contarnos, presa de la mayor indignación, lo que acababa de sucederle con una de las damitas del balcón de marras, precisamente con la protagonista de la escena de la paloma.

Hallábase la niña en un grupo formado por las Damas y las Memorias de la Reina, cuando se acercó Renato acompañado de no sé qué caballero, que pronunció su nombre ante las bellidas presentes; pero al querer dirigir la palabra a la damisela en cuestión, conculó ésta con la vista a una señora anciana, que le hizo un breve gesto, y obediendo a él, apartóse inmediatamente del grupo, sin contestar el cumplimiento de mi hermano.

Tras de referirnos su desventura, prorrumpió el pobre joven en denuestos contra la Nobleza española, que desdeñaba siempre que podía a la francesa.

—Queréis una prueba más clara de lo que digo?—continuó por el momento Renato.—Pues fijaros en lo que está sucediendo con el Decreto de Luis XIV igualando el rango de los Pares de Francia con el de los Grandes de España. Cualquiera imaginaria que semejante prueba de aprecio halagaría a los vanidosos españoles, puesto que si en antigüedad nos remontamos, los Pares de Francia proceden de Carlo-

magnos, cuando no soñaban con existir ricos homes en Castilla. ¡Pues ha sucedido todo lo contrario! Los Grandes de esta tierra se consideran humillados de que se los compare con ningún otro Señor, y hasta ha habido dos de ellos, los Duquesillos de Arcos y de Baños, hijos de la Duquesa de Aveiro, que han tenido la insolencia de escribir un memorial protestando y declarándose ofendidos. Bien es verdad que el Rey les ha contestado como merecían; enviándoles orden de pasar a Flandes para servir en el ejército, cosa que debieran hacer todos los demás de su clase.

—Distráida y preocupada por mil pensamientos que en nada se relacionaban con las historias de mi hermano, comenzaba a sentir cansancio, por lo cual manifesté deseos de retirarme, y encargué a Renato que lo advirtiese al Embajador.

Al desaparecer el caballero aproximóse nuevamente Louville y, en voz insinuante, murmuró a mi oído:

—Pensad en lo que antes os dije, Condesa. Los minutos son preciosos. Hasta mañana no parte de Lérica Felipe V, y si vos lo deseáis se retardará el viaje con cualquier pretexto. En caso de que os resistáis a dejáros guiar por los impulsos de vuestro pecho, procurad salir esta noche por la puerta oculta del Palacio de los Salvajes, y en la encrucijada de la vecina calleja os esperará hasta que amanezca una silla de manos, con franceses de mi confianza, que os conducirán donde vos ordenéis.

La insistencia de la broma aumentó aún más mi nerviosidad, y, sin poder dominarme, prorrumpi en grandes risas, afirmando al Marqués su proceder y libertad.

—¡Qué linda es vuestra prima!—exclamó el Duque al pasar junto a nosotros, que nos habíamos detenido sorprendidos ante tanta bizarría. —¡Si vos sois el sol, ella es el rosicler de la hermosura!

—Dicen que se parece mucho a nuestra señora abuela, que pasó por ser la mujer más bella en tiempos del difunto don Felipe IV, que Dios goce—contestó la dama con voz profunda, que producía singular impresión en cuantos la oían.

—Eso dicen—continuó el Señor, y Velázquez lo confirma con su famoso retrato; pero, no lo toméis a falta de respeto, doña Leonisa; a pesar de mis años, aun no he alcanzado la época de la Marquesa de Villarrubia, y como Su Excelencia ha vivido tanto tiempo en Cataluña, a causa de sus lutos, sólo puedo hablar por referencias.

En esto, uno de los herretes de diamantes que adornaban el vestido de la hermosa cayó al suelo junto a Renato, que con rápido movimiento inclinóse para recogerlo y presentárselo respetuosamente a la dama.

La rica hembra, interrumpiendo su conversación, miró entonces a mi hermano de pies a cabeza, y, sin dignarse sonreír, exclamó desdenosamente, mientras se alejaba:

—Guardadlo, caballero, o dádsele a un pobre; ¡que cosa que no se juzgó digna de mi cuerpo, nunca ha de volver a ser contemplada por mis ojos!

—¡Os estoy refiriendo una historia rigurosamente exacta!—afirmó el Conde.—¡Estas cosas no suceden sino en España!

Habíamos llegado en esto a la puerta, donde se agrupaba el gentío.

—¡Esa sí que es una *rodomonade* que agrada a nuestro buen Brantome!—dijo Valouse, que acertó a pagar junto a nosotros.

—¡Así son todos los españoles!—añadió Renato tristemente.—¡Capaces de dar por orgullo la última moneda, aunque no tengan qué comer en su casa! ¡Resueltos a declarar la guerra al mundo entero, aunque no

(Sigue a la vuelta)

Las Colonias de Obreras Católicas

El pasado martes llegaron a Valencia, procedentes de Estivella, donde tienen establecidas sus Colonias, las obreras componentes del primer turno del presente año.

Indudablemente para quienes nos son conocidas, no dejamos de observar con satisfacción inmensa el favorable cambio operado en ellas, en beneficio de su reconstitución física.

Las caras pálidas y rostros demacrados que habían marchado días antes, tornaban coloreados bajo la pátina tostada que el astro rey imprime sobre quienes gustan de recibir sus tónicos y abrazaadoras caricias.

El mayor agradecimiento brotaba a una vez de numerosos labios, que todos a porfía pregaban la complacencia y la felicidad con que habían pasado los quince días de Colonias en la querida casa veraniega.

Alimentación sana, descanso reparador, paseos higiénicos, diversiones honestas y edificantes, piedad sólida y elevación espiritual, excursiones hermasas y rientes, he ahí el programa realizado, bello y atractivo, que ha dado como consecuencia el mejoramiento de un grupo de jovencitas, que dicen no podrán olvidar las horas vividas unidas entre sí como verdaderas hermanas y al calorillo suave de las señoritas que con ellas compartieron tanta ventura y que han tenido para sus queridas obreras todo género de atenciones, cuidado y solicitud maternal. Por eso, a un tiempo, todas decían: «Ya termino, por qué los turnos no serán de treinta días?», y miraban con ojos humedecidos a otras compañeras cuyas de trabajo, que en grupo crecido marchaban a reparar sus fuerzas y a reemplazar las plazas que habían quedado vacantes.

Ha transcurrido un día desde nuestra llegada; el turno está perfectamente instalado; yo, feliz en la mis obreras. Por eso aquí, en la cumbre de esta altura, rodeada de montañas, percibiendo el aroma de los pinos que nos circundan y las hierbas aromáticas que crecen por doquier con profusión, alegrada mi vida con el gorjeo inabarcable de tantas gargantas privilegiadas y de risas juguetonas que forman trino perenne, no puedo sustraerme a emborronar unas cuartillas, que publico para la difusión y conocimiento de esta obra regeneradora que tanto bien reporta y que tanto deben patrocinar quienes, cumpliendo un precepto divino, aman a los humildes y estiman su bienestar.

Ciertamente que si vosotros, los que vivís rodeados de comodidad, los que pasáis la época del estío en ricos huertos y chalets, sin carencia de cuanto pueda apeteecer vuestra necesidad o nuestro capricho, alisbarais por un momento el hogar del pobre, la estrecha habitación donde la joven ve deslizar su vida entre las zozobras y fatiga del trabajo, pensaríais, con el corazón conmovido, que es muy justo y muy laudable proporcionar a estas hermanas nuestras unos días de expansión y de descanso.

Esto es lo que la Federación de Sindicatos Católicos hace con sus afiliadas y lo que procura por todos los medios, recabando a este fin el óvulo generoso de insignes bienhechores, que año tras año patrocinan con su dádiva la espléndida obra veraniega que tan importante entidad realiza, con el beneplácito de las favorecidas.

En la casa de Estivella se goza muy de veras; un ambiente alegre, risueño, pléctico de luz y de vida, saturado por el perfume natural del campo y espiritualizado por la presencia de Jesús Sacramentado, que encerrado en su nuevo Sagrario, quiere morar entre nosotras, para ser nuestra defensa, nuestro apoyo, nuestro guía y compañero.

El orden más completo se advierte hasta en el más pequeño detalle de la casa; todo respira paz, y los lazos de un afecto sincero enlazan nuestros corazones hasta formar una familia, social, es cierto, pero íntimamente unida. La belleza del paisaje recrea nuestros ojos y todo cuanto nos rodea es agradable.

«Quién no siente su alma enternecida ante la contemplación de tantos seres dichosos y felices que hoy gozan, después quizás de mucho sufrir!»

«Bendita obra ésta que a raudales aparece tanto bien! Pero aún no ha terminado, y actualmente faltan medios económicos para completar algunas pensiones. ¿Por qué, pues, no dar una llamada a los corazones caritativos? Yo os invito con cariño a que extendáis vuestras manos para depositar, en beneficio de estas Colonias, lo que vuestra caridad os dicte o permita vuestra posibilidad, pensando siempre que no faltará una fervorosa oración elevada al Altísimo por almas agradecidas, que pedirán al Señor premio y desprendimiento y se cumplan en vosotros aquellas palabras de Jesucristo: «Lo que hicieris con uno de mis pequeños, conmigo lo haces.»

«No quedará sin recompensa un vaso de agua que diereis en mi nombre.»

He ahí, recopilada en estas máximas, la recompensa más cierta y más halagadora que un día servirá de premio a quien ha sabido remediar al necesitado.

A. CHUST

(Los donativos se recibirán en la casa social, Concordia, 6.)

A Valencia

POR EL ASILO-HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS (MALVARROSA)

La Peña Caridad, que tantos actos lleva organizados en favor de la hienza doliente, quiere rendir tributo de cariño, homenaje y admiración hasta los Hermanos hospitalarios del Asilo-Hospital de San Juan de Dios, para quienes debemos gratitud cuantos sentimos en nuestros corazones el santo ideal de la caridad.

«Fácil sería para nosotros rendir este homenaje en un acto más o menos relumbrón, al que seguramente se adheriría toda Valencia con sus Sociedades artísticas, culturales y políticas. No queremos esto solamente. Es nuestro deseo de que este recuerdo sea eterno, sea el homenaje de admiración de los valencianos hacia quienes en todo momento llevan sobre su pecho el ideal más sublime: el de la caridad.

Hemos estudiado la forma y manera de llevar a cabo este acto, habiendo acordado regalarles una lavadora mecánica, cuyo coste aproximado es el de 15.000 pesetas.

No tenemos un céntimo ni nos importa. La empresa es ardua, lo sabemos. Mas por ello queremos hacer el sacrificio de llegar al alma de los valencianos y pedirles una ayuda, a ver si entre todos podemos llevar a estos Hermanos hospitalarios el regalo a que se han hecho acreedores y que nosotros, gustosos, les ofrendaremos en un acto solemne al que se invitará a Valencia toda.

Bien está el que estos apóstoles de la caridad se sacrifiquen por los niños allí acogidos; pero nosotros tenemos el deber, la obligación de velar por la salud de los mismos y por que la ropa sea lavada con arreglo a los nuevos adelantos de la higiene. Con ello se evitarán los contagios y además haremos que diariamente se lave la ropita de los niños.

Valencianos: A vosotros acudimos. Sabemos que vuestro apoyo no nos ha de faltar, como también sabemos que las entidades, empresas y demás elementos de la vida valenciana acudirán a nuestro llamamiento.

«Qué día más solemne será el en que podamos llevar a la práctica lo que hoy es sólo un sueño!..»

La Peña Caridad.



Fuerza disponible Energía inmediata con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Mercados agrícolas MERCADO A PLAZO Cotizaciones de la Casa Dorca y Pelli. Barcelona-Madrid. Representante en Valencia: Antonio Domingo, Barcas, 2.

Cotizaciones de ayer.

Table with columns for Trigos, Maíz, Cerveza, etc., and rows for various months and prices.

ALGODÓN

ALGODÓN

ALGODÓN

ALGODÓN

ALGODÓN

ALGODÓN

ALGODÓN

BANCO DE VALENCIA

Con su filial; BANCO DE CASTELLON

BALANCES ACUMULADOS AL 31 DE JULIO DE 1930

Large financial table with columns for ACTIVO, PASIVO, and PESETAS, listing various assets and liabilities.

El Director General, J. ESCUDER

El Contador, JOSE CHRISBERT

SUCURSALES Y AGENCIAS ESTABLECIDAS.—Aberique, Alcira, Alendia de Carlet, Alcora, Algemesi, Alginef, Benaguacil, Benifayó, Benisa, Buñol, Burriana, Callosa de Enzarria, Callera, Chelva, Denia, Gandia, Játiva, Liria, Lucena del Cid, Mannel, Masanagrell, Mencada, Nules, Onda, Oliva, Onteniente, Pego, Pedreguer, Puebla Larga, Puzol, Requena, Sagunto, Sollana, Sueca, Tavernes de Valldigna, Turis, Utiel, Vall de Uxó y Villarreal. (En instalación, Carcagente.)

DEL BANCO DE CASTELLON.—Almazora y Vinaroz.

TIPOS DE INTERES QUE ABONA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Table showing interest rates for different types of accounts and deposits.

TAURINAS

CLUB TAURINO MARTINEZ

Esta noche, a las diez, tendrá lugar la entrega del título de socio de honor del Colegio de Huérfanos Ferrovianos al popular matador de toros Manolo Martínez.

La comisión será presidida por el dignísimo jefe de la estación del Norte, don Froilán Vidal, acompañado de distinguidas señoras de familias de empleados.

Dos bandas de música amenizarán tan interesante acto.

El banquete anunciado para mañana domingo se celebrará en el Palace Hotel, a las nueve y media de la noche.

Los tickets en la conserjería del Club.—La Comisión.

LAS ARENAS

Hoy sábado 9 de Agosto de 1930

Extraordinaria Verbena de LOS REGALOS

Por una peseta, 120.000 pesetas. Por una peseta, un precioso juego de café.

Por una peseta, un estuche de perfumería. Por una peseta, otros varios regalos.

Ante el público tendrá lugar el sorteo en combinación con el número de las entradas.

Concierto por la banda de música de los poblados marítimos, Unión de Pescadores.

Concurso de baile en la pista, con premio a las mejores parejas.

Importantes casas de Valencia obsequiarán a los concurrentes con preciosos regalos.

Final de fiesta, disparo de carezas y traca de colores, por el famoso pirotécnico Vicente Caballer, de Godella.

REGALOS: LUZ: ALEGRIA MUSICA

TODO POR UNA PESETA

Nota. El premio de 120.000 pesetas consiste en un billete entero (diez céntimos) del número 17.957, para el sorteo del 11 del corriente.

Casa Balanzá

ha recibido las nuevas remesas de sus famosas NAVAJAS, ALMEJAS y FILETES DE ATUN para la presente temporada.

Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—Junta directiva local de Benifayó.—La cobranza voluntaria del reparto para la reducción del canon Veintena del presente año, tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento los días 11, 12, 13 y 14 del actual, de ocho de la mañana a las trece de la tarde, y en Valencia del 1 al 10 de Septiembre, en Guillem de Castro, 63, cuarta planta.

Valencia 8 de Agosto de 1930.—El recaudador, S. Marco.

OLYMPIA - Programa sonoro de Metro Goldwyn Mayer - LUNES PRÓXIMO

Advertisement for the film 'ORIENTE' featuring 'EL REMOLQUE' and 'EL RAT-PENAT'.

Lo Rat-Penat

EXCURSION A PORTACELI

Como ya anunciamos oportunamente, mañana domingo celebrará esta Sociedad una excursión al pintoresco lugar de Portaceli, pudiéndose inscribir los que quieran tomar parte en la misma, hasta esta noche, a las ocho, en la secretaría de la Sociedad.

CRONICA DE SUCESOS

UN HOMBRE AHOGADO

Ayer, a las dos de la tarde, los prácticos del Puerto avisaron a la Comandancia de Marina que en la escollera de la parte exterior del Muelle de Levante había aparecido el cadáver de un hombre.

Instantáneamente el juzgado de Marina se personó en el lugar indicado, instruyendo las correspondientes diligencias.

Por los documentos que se le encontraron encima, resultó ser Juan González Pérez, de 23 años, jornalero, natural de Tobarra (Albacete).

El juez don Manuel Montes Blanco, ordenó su traslado al depósito del Hospital militar, para que pueda ser visitado por las personas que se crean interesadas.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver del desgraciado joven.

EL DOCTOR COLOMA HA SIDO DADO DE ALTA

Ha sido dado de alta el médico del Hospital, don José Coloma Balañá, que como se recordará, fué una de las víctimas de la catástrofe de Gilet, y de cuyo accidente hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda por su tercio superior.

En un automóvil a Segorbe, población a la que se dirigía el día que ocurrió la tragedia.

A la par que felicitamos muy sinceramente al doctor Coloma por su restablecimiento, lamentamos la pérdida de la pierna.

HOMBRE PREVENIDO...

El dueño del estanco establecido en la calle de Barcelona, número 11, don Ascencio González, ha denunciado al juzgado que del pafío contiguo donde tenía varias cajas de tabaco le han sustraído una de ellas, que contenía doce kilos y medio de

paquetes de picadura fina, valorados en doscientas ochenta pesetas.

BUENOS PRINCIPIOS

Desde hace unos días, varios dueños de paradas de la plaza del Cid, venían notando la falta de generosidad.

La muchacha de 15 años, Trinidad Ríos, hija de uno de aquellos dueños, averiguó que las autoras de las sustracciones eran dos niñas de nueve años, a quienes siguió, y cuando se enteró en dónde vivían, denunció el hecho a los guardias municipales 301 y 250, quienes practicaron un registro en el domicilio de las niñas, calle de Murillo, 2, segundo, y Portal de Valldigna, 22, primero, en cuyos domicilios encontraron bastante género sustraído.

Los guardias municipales antes mencionados, detuvieron a las niñas y a sus respectivos padres, y con el género sustraído los pusieron a disposición del juzgado de guardia.

Lo sustraído por las niñas está valorado en 200 pesetas.

Es digno de elogio el servicio de los guardias 259 y 301, y por ello son merecedores a un premio.

OTRA VEZ LAS BROMAS A LOS BOMBEROS

Como si los individuos de la benemérita institución no tuvieran bastante que hacer, aún hay... (aquí aplique cada cual el calificativo) que se atreve a gastar bromas, que bien merecen un severo castigo.

Ayer, a las nueve y media, llamaron por teléfono al Parque de Bomberos para que acudieran a la calle de Cádiz, donde según dijeron, se había declarado un incendio.

Como siempre, sin pérdida de momento, se personó la brigada al lugar indicado, comprobando que lo que se reducía a una «broma».

Si al mismo tiempo que se diera a la publicidad el nombre del que se atreve a gastar esa clase de bromas, se le impusiera un buen correctivo, seguro no volverían a gastarse.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el camino del Saler, el automóvil de la matrícula de Castellón, número 377, atropelló al niño de nueve años José Alagarda, domiciliado en Pinedo.

Trasladado a la casa de Socorro de Colón, le fueron curadas contusiones y escoriaciones en las regiones occipital y rotuliana derecha y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de promético menos grave.

Después de curado ingresó en el Hospital.

ESTOMAGO e INTESTINOS

El próximo domingo, como ya hemos anunciado a nuestros lectores, se celebrará el II Circuito Venta Cabrera, organizado por el Moto Club Valenciano y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Para esta magna prueba, que promete ser una de las principales que se han celebrado hasta la fecha en España, se cuenta con la inscripción de los siguientes corredores:

Luis Morder, Alabau, Espi, Roda, Riera, Reig, Hermanos, Silvestre, Irazusta (campeón en el I Circuito), Carmona (segundo clasificado en el I Circuito), Simó (constructor de las motocicletas nacionales Simó) y el formidable equipo Scot, en el que figura en cabeza el campeón nacional Vicente Naure.

La inscripción recordamos quedará definitivamente cerrada hoy sábado, a las siete de la tarde.

Con el fin de dar mejores comodidades a los aficionados que deseen presenciar el mayor espectáculo motorista celebrado hasta la fe-

cha en esta capital, el Moto Club Valenciano ha establecido un servicio de autobuses a Venta Cabrera, los que saldrán del domicilio social, Avenida Mariano Aser, 35 (Garaje Alameda), el domingo, a las siete en punto de la mañana, regresando próximamente a la una de la tarde, hora en que terminarán las carreras.

La inscripción para los autobuses puede hacerse en el propio local social hasta el sábado, a las ocho de la noche.

LA HISTORIA DE VALENCIA

Se nos hacen frecuentes pedidos de la «Historia de Valencia» escrita por Teodoro Llorente Olivares, y a estas peticiones hemos de contestar que dicha obra se halla agotada. Pero debemos hacer la aclaración de que todavía hay existencias del volumen segundo, porque éste pudiera interesar a muchos, ya que comprende los capítulos que afectan al Palacio Real, Diputación del Reino, Casa de la Ciudad, Lonja, Hospitales y Hospicios, Universidad, Museo de Pinturas, Teatro en Valencia, Fiestas en Valencia y transformaciones urbanas, con todas las instituciones relacionadas con estos asuntos y datos históricos, así como los capítulos relativos a los alrededores de Valencia, campo de Liria y montañas de Chelva, Chiva y Buñol, la Ribera del Júcar, Gandia, Játiva, Valle de Albalade, Denia y la Marina, Cocentaina, Alcoy y Jijona, Villena y Alicante, Eliche y Jorhuela.

Este tomo, de 1.003 páginas, se halla profusamente ilustrado, véndese al precio de 15 pesetas y puede encargarse en las Oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS, aunque debiendo advertir que las existencias del mismo son muy escasas.

LA HISTORIA DE VALENCIA

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

ESTOMAGO e INTESTINOS

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Román, Secundino, Marcelino, Ve...

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Belén.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media tarde...

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José.

CULTOS PARA HOY

A San Lorenzo, mártir: En los Padres Franciscanos, esta tarde, vísperas solemnes al titular de su iglesia...

Mañana, a las diez, misa cantada con pangeórico por el Padre Alventosa, O. F. M.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo IX después de Pentecostés.—Santos Lorenzo, Arteria, Basa, Paula, Agatónica y Diosdado.

Rito doble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Belén.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media tarde...

ADORACION NOCTURNA.—Vacante.

CULTOS PARA MAÑANA

Rosario matutino: Saldrá mañana, a las cinco, de la iglesia de San Valero...

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

A Santa Filomena: Novenario: Termina en San Nicolás...

A Santo Domingo de Guzmán: Misa.—Continúa: En los Dominicos...

Fiesta a Santa Filomena, virgen y mártir: La Asociación de Santa Filomena...

A las ocho, último día de novena con misa de Comunión y pláti-

SECCION COMERCIAL

Vida marítima 8 de Agosto de 1930. BUQUES ENTRADOS

«Infante don Juan», español, de Barcelona, con cargo general, de la Transmediterránea.

«Guido Brunner», italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

«Donizetti», italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.

«Le Tre Maries», italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

«Gerda», danés, de Harrosmar, con cargo general, de Reali.

«Levante», español, de Barcelona, con cargo general, de Reali.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima 8 de Agosto de 1930. BUQUES ENTRADOS

«Infante don Juan», español, de Barcelona, con cargo general, de la Transmediterránea.

«Guido Brunner», italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

«Donizetti», italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.

«Le Tre Maries», italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

«Gerda», danés, de Harrosmar, con cargo general, de Reali.

«Levante», español, de Barcelona, con cargo general, de Reali.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

«Vespa», español, de Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

«Palacios», inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

«Vespa», noruego, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

«Aizkiri Mendiz», español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.

Nuestras frutas en el extranjero

Se han registrado las diferentes clases de fruta ofrecida, como sigue: Cebollas de Valencia:

4s. de 5 a 6. 5s. de 6 a 7. 6s. de 7 a 8.

Buena demanda. Melones: Amarillos, de 6 a 11/3.

Sandías, de 5 a 8. Demanda bastante animada, pero sin mucha firmeza en los precios.

Tomates, de 2 a 5/3. Floja demanda.

Uva de Almería: En general, de 7 a 11/9.

Mayoría, de 8 a 10. Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

Regular demanda.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Frangos, 35/45. Francos belgas, 25/15. Francos suizos, 17/75.

Liras, 47/95. Coronas checas, 26/90.

Libras, 43/75. Dólares, 8/925.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Marcos oro, 2/16.

Lanterior, de Lacovilla (Zaragoza), a Montañanos.

Provincia de Valencia

Don Mariano Munera Pérez, de La Gineta (Albacete), es propuesto para Valencia (unitaria); don Ramón Rancia Querol, de Cuyrés de Vinromá, de Almería (sección graduada); don Francisco Castellano Tarín, de Almería, a Paterna (sección graduada); don Miguel Nadal Escrig, de Navarrés, a Albal (sección graduada); don Veneciano Piquero García, de Puentevedra (Burgos), a Foyos (unitaria); don Federico Celma Guarch, de Salem, a Caracate (S. g.); don Angel Martínez Martínez, de Benaguasil, a Liria; don Francisco Navarro González, de Llombay, a Torrente (unitaria número 1); don Rosendo Izquierdo López, de Ciral, a Canel de Berenguer; don Joaquín Tarín Hoyo, de Algimia de Almonacid, a Masalavés; don Evelio Valero Paulo, de Montesa, a Algar de Palancia; don Francisco Basella Muñoz, de Puebla de Vallbona, a la misma población (dirección graduada); don Manuel Feliú Dabó, de Villafraanca, a Chiva (D. g.); don Justo Carabán Fabiá, de Canizal de Olivar (Teruel), a Villar del Arzobispo; don Restituto Almansa Alvarez, de Momolo (Oviedo), a Chiva (S. g.); don Sixto Barbería González, de San Ildefonso de Victoria (Alava), a Chiva (S. g.); don Damián Plá Perales, de Barway (Albacete), a Canals; don Felipe Macho García, de Espinosa de Villagonzalo (Palencia), a Cullera (S. g.); don Vicente García Montiel, de Albaida, a Barcheta; don José Sedano Serra, de La Península, a Salas (Oviedo), a Cullera (S. g.); don José María Silvestre, de Benicarló, a Alberique (S. g.); don Enrique Pérez de la Asunción, de Zaragoza, a Guardamar; don José Antonio Cervera, de Bot (Tarragona), a Rafelguaraf; don Francisco Fabra Pellicer, de Casas Ibáñez, a Corbera de Alira (S. g.); don Fidel Anó Gil, de Paterna de Madera (Albacete), a Bocairente; don José Tascón Diez, de Concheiros (Lugo), a Corbera de Alira (S. g.); don Juan Antonio Simarro Chiva, de Costur, a Casinos; y don Jesús Navarro Briones, de Alzoza (Teruel), a Tlaguans.

Se concede un plazo de quince días, a partir del citado día 6, para que puedan reclamar los que se consideren perjudicados en sus derechos. Las reclamaciones se enviarán directamente a la Dirección general de Primera enseñanza.

UNIVERSIDADES

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones en turno libre a la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Universidad Central:

Presidente, don Rafael Altamira y Crevea, ex consejero de Instrucción pública y catedrático del Doctorado de Derecho de la Universidad Central; vocales: don Juan Ramón Prieto y Bances, titular de la asignatura en Zaragoza; y

don Mariano Munera Pérez, de La Gineta (Albacete), es propuesto para Valencia (unitaria); don Ramón Rancia Querol, de Cuyrés de Vinromá, de Almería (sección graduada); don Francisco Castellano Tarín, de Almería, a Paterna (sección graduada); don Miguel Nadal Escrig, de Navarrés, a Albal (sección graduada); don Veneciano Piquero García, de Puentevedra (Burgos), a Foyos (unitaria); don Federico Celma Guarch, de Salem, a Caracate (S. g.); don Angel Martínez Martínez, de Benaguasil, a Liria; don Francisco Navarro González, de Llombay, a Torrente (unitaria número 1); don Rosendo Izquierdo López, de Ciral, a Canel de Berenguer; don Joaquín Tarín Hoyo, de Algimia de Almonacid, a Masalavés; don Evelio Valero Paulo, de Montesa, a Algar de Palancia; don Francisco Basella Muñoz, de Puebla de Vallbona, a la misma población (dirección graduada); don Manuel Feliú Dabó, de Villafraanca, a Chiva (D. g.); don Justo Carabán Fabiá, de Canizal de Olivar (Teruel), a Villar del Arzobispo; don Restituto Almansa Alvarez, de Momolo (Oviedo), a Chiva (S. g.); don Sixto Barbería González, de San Ildefonso de Victoria (Alava), a Chiva (S. g.); don Damián Plá Perales, de Barway (Albacete), a Canals; don Felipe Macho García, de Espinosa de Villagonzalo (Palencia), a Cullera (S. g.); don Vicente García Montiel, de Albaida, a Barcheta; don José Sedano Serra, de La Península, a Salas (Oviedo), a Cullera (S. g.); don José María Silvestre, de Benicarló, a Alberique (S. g.); don Enrique Pérez de la Asunción, de Zaragoza, a Guardamar; don José Antonio Cervera, de Bot (Tarragona), a Rafelguaraf; don Francisco Fabra Pellicer, de Casas Ibáñez, a Corbera de Alira (S. g.); don Fidel Anó Gil, de Paterna de Madera (Albacete), a Bocairente; don José Tascón Diez, de Concheiros (Lugo), a Corbera de Alira (S. g.); don Juan Antonio Simarro Chiva, de Costur, a Casinos; y don Jesús Navarro Briones, de Alzoza (Teruel), a Tlaguans.

Se concede un plazo de quince días, a partir del citado día 6, para que puedan reclamar los que se consideren perjudicados en sus derechos. Las reclamaciones se enviarán directamente a la Dirección general de Primera enseñanza.

UNIVERSIDADES

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones en turno libre a la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Universidad Central:

Presidente, don Rafael Altamira y Crevea, ex consejero de Instrucción pública y catedrático del Doctorado de Derecho de la Universidad Central; vocales: don Juan Ramón Prieto y Bances, titular de la asignatura en Zaragoza; y

don Mariano Munera Pérez, de La Gineta (Albacete), es propuesto para Valencia (unitaria); don Ramón Rancia Querol, de Cuyrés de Vinromá, de Almería (sección graduada); don Francisco Castellano Tarín, de Almería, a Paterna (sección graduada); don Miguel Nadal Escrig, de Navarrés, a Albal (sección graduada); don Veneciano Piquero García, de Puentevedra (Burgos), a Foyos (unitaria); don Federico Celma Guarch, de Salem, a Caracate (S. g.); don Angel Martínez Martínez, de Benaguasil, a Liria; don Francisco Navarro González, de Llombay, a Torrente (unitaria número 1); don Rosendo Izquierdo López, de Ciral, a Canel de Berenguer; don Joaquín Tarín Hoyo, de Algimia de Almonacid, a Masalavés; don Evelio Valero Paulo, de Montesa, a Algar de Palancia; don Francisco Basella Muñoz, de Puebla de Vallbona, a la misma población (dirección graduada); don Manuel Feliú Dabó, de Villafraanca, a Chiva (D. g.); don Justo Carabán Fabiá, de Canizal de Olivar (Teruel), a Villar del Arzobispo; don Restituto Almansa Alvarez, de Momolo (Oviedo), a Chiva (S. g.); don Sixto Barbería González, de San Ildefonso de Victoria (Alava), a Chiva (S. g.); don Damián Plá Perales, de Barway (Albacete), a Canals; don Felipe Macho García, de Espinosa de Villagonzalo (Palencia), a Cullera (S. g.); don Vicente García Montiel, de Albaida, a Barcheta; don José Sedano Serra, de La Península, a Salas (Oviedo), a Cullera (S. g.); don José María Silvestre, de Benicarló, a Alberique (S. g.); don Enrique Pérez de la Asunción, de Zaragoza, a Guardamar; don José Antonio Cervera, de Bot (Tarragona), a Rafelguaraf; don Francisco Fabra Pellicer, de Casas Ibáñez, a Corbera de Alira (S. g.); don Fidel Anó Gil, de Paterna de Madera (Albacete), a Bocairente; don José Tascón Diez, de Concheiros (Lugo), a Corbera de Alira (S. g.); don Juan Antonio Simarro Chiva, de Costur, a Casinos; y don Jesús Navarro Briones, de Alzoza (Teruel), a Tlaguans.

Se concede un plazo de quince días, a partir del citado día 6, para que puedan reclamar los que se consideren perjudicados en sus derechos. Las reclamaciones se enviarán directamente a la Dirección general de Primera enseñanza.

UNIVERSIDADES

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones en turno libre a la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Universidad Central:

Presidente, don Rafael Altamira y Crevea, ex consejero de Instrucción pública y catedrático del Doctorado de Derecho de la Universidad Central; vocales: don Juan Ramón Prieto y Bances, titular de la asignatura en Zaragoza; y

don Mariano Munera Pérez, de La Gineta (Albacete), es propuesto para Valencia (unitaria); don Ramón Rancia Querol, de Cuyrés de Vinromá, de Almería (sección graduada); don Francisco Castellano Tarín, de Almería, a Paterna (sección graduada); don Miguel Nadal Escrig, de Navarrés, a Albal (sección graduada); don Veneciano Piquero García, de Puentevedra (Burgos), a Foyos (unitaria); don Federico Celma Guarch, de Salem, a Caracate (S. g.); don Angel Martínez Martínez, de Benaguasil, a Liria; don Francisco Navarro González, de Llombay, a Torrente (unitaria número 1); don Rosendo Izquierdo López, de Ciral, a Canel de Berenguer; don Joaquín Tarín Hoyo, de Algimia de Almonacid, a Masalavés; don Evelio Valero Paulo, de Montesa, a Algar de Palancia; don Francisco Basella Muñoz, de Puebla de Vallbona, a la misma población (dirección graduada); don Manuel Feliú Dabó, de Villafraanca, a Chiva (D. g.); don Justo Carabán Fabiá, de Canizal de Olivar (Teruel), a Villar del Arzobispo; don Restituto Almansa Alvarez, de Momolo (Oviedo), a Chiva (S. g.); don Sixto Barbería González, de San Ildefonso de Victoria (Alava), a Chiva (S. g.); don Damián Plá Perales, de Barway (Albacete), a Canals; don Felipe Macho García, de Espinosa de Villagonzalo (Palencia), a Cullera (S. g.); don Vicente García Montiel, de Albaida, a Barcheta; don José Sedano Serra, de La Península, a Salas (Oviedo), a Cullera (S. g.); don José María Silvestre, de Benicarló, a Alberique (S. g.); don Enrique Pérez de la Asunción, de Zaragoza, a Guardamar; don José Antonio Cervera, de Bot (Tarragona), a Rafelguaraf; don Francisco Fabra Pellicer, de Casas Ibáñez, a Corbera de Alira (S. g.); don Fidel Anó Gil, de Paterna de Madera (Albacete), a Bocairente; don José Tascón Diez, de Concheiros (Lugo), a Corbera de Alira (S. g.); don Juan Antonio Simarro Chiva, de Costur, a Casinos; y don Jesús Navarro Briones, de Alzoza (Teruel), a Tlaguans.

Se concede un plazo de quince días, a partir del citado día 6, para que puedan reclamar los que se consideren perjudicados en sus derechos. Las reclamaciones se enviarán directamente a la Dirección general de Primera enseñanza.

UNIVERSIDADES

Ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones en turno libre a la cátedra de Historia del Derecho, vacante en la Universidad Central:

Presidente, don Rafael Altamira y Crevea, ex consejero de Instrucción pública y catedrático del Doctorado de Derecho de la Universidad Central; vocales: don Juan Ramón Prieto y Bances, titular de la asignatura en Zaragoza; y

don Mariano Munera Pérez, de La Gineta (Albacete), es propuesto para Valencia (unitaria); don Ramón Rancia Querol, de Cuyrés de Vinromá, de Almería (sección graduada); don Francisco Castellano Tarín, de Almería, a Paterna (sección graduada); don Miguel Nadal Escrig, de Navarrés, a Albal (sección graduada); don Veneciano Piquero García, de Puentevedra (Burgos), a Foyos (unitaria); don Federico Celma Guarch, de Salem, a Caracate (S. g.); don Angel Martínez Martínez, de Benaguasil, a Liria; don Francisco Navarro González, de Llombay, a Torrente (unitaria número 1); don Rosendo Izquierdo López, de Ciral, a Canel de Berenguer; don Joaquín Tarín Hoyo, de Algimia de Almonacid, a Masalavés; don Evelio Valero Paulo, de Montesa, a Algar de Palancia; don Francisco Basella Muñoz, de Puebla de Vallbona, a la misma población (dirección graduada); don Manuel Feliú Dabó, de Villafraanca, a Chiva (D. g.); don Justo Carabán Fabiá, de Canizal de Olivar (Teruel), a Villar del Arzobispo; don Restituto Almansa Alvarez, de Momolo (Oviedo), a Chiva (S. g.); don Sixto Barbería González, de San Ildefonso de Victoria (Alava), a Chiva (S. g.); don Damián Plá Perales, de Barway (Albacete), a Canals; don Felipe Macho García, de Espinosa de Villagonzalo (Palencia), a Cullera (S. g.); don Vicente García Montiel, de Albaida, a Barcheta; don José Sedano Serra, de La Península, a Salas (Oviedo), a Cullera (S. g.); don José María Silvestre, de Benicarló, a Alberique (S. g.); don Enrique Pérez de la Asunción, de Zaragoza, a Guardamar; don José Antonio Cervera, de Bot (Tarragona), a Rafelguaraf; don Francisco Fabra Pellicer, de Casas Ibáñez, a Corbera de Alira (S. g.); don Fidel Anó Gil, de Paterna de Madera (Albacete), a Bocairente; don José Tascón Diez, de Concheiros (Lugo), a Corbera de Alira (S. g.); don Juan Antonio Simarro Chiva, de Costur, a Casinos; y don Jesús Navarro Briones, de Alzoza (Teruel), a Tlaguans.

Se concede un plazo de quince días, a partir del citado día 6, para que puedan reclamar los que se consideren perjudicados en sus derechos. Las reclamaciones se enviarán directamente a la Dirección general de Primera enseñanza.